INFORME MENSUAL DE OBRA No. 5

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026



CONTRATO DE OBRA No. 1798 de 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHON (RUTAS 9008, 9009 y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR 87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA – PARAGUACHON EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA

CONSORICO TRANSVERSAL CARIBE

CONTRATANTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

INTERVENTORIA

COBA B&C S.A.S.

1. INTRODUCCION 4
2. ALCANCE DEL PROYECTO 5
3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 6
4. INFORMACION DE POLIZAS 7
4. LOCALIZACION DEL PROYECTO 8
4.1. SECTOR SANTA MARTA – RIO PALOMINO 8
4.2. SECTOR RIO PALOMINO – RIOHACHA 8
4.3. SECTOR RIOHACHA – PARAGUACHON 9
5. PUENTES POR INTERVENIR DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA 10
5.1. PRIORIZACION DE INTERVENCION 10
6. EJECUCION DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO 11
6.1. COMITÉ DE OBRA 11
6.2. VISITA E INSPECCION DE OBRAS 11
6.3. SOCIALIZACION DEL PROYECTO 11
6.4. ACTIVIDADES PUENTE MENDIHUACA 12
6.4.1. ESTABILIZACION CON CEMENTO DE LA SUBRASANTE DE LAS RAMPAS DEL PUENTE MILITAR 12
7. AVANCE FINANCIERO 13
7.1. ANTICIPO 14
7.2. VALOR DEL CONTRATO 14
7.3. VALOR EJECUTADO EN EL MES 14
7.4. VALOR EJECUTADO ACUMULADO 14
7.5. SALDO POR EJECUTAR 14
8. PROGRAMACION DE OBRA 15
8.1. CRONOGRAMA 15
9. PERSONAL, MAQUINARIAS Y EQUIPOS 16
9.1. PERSONAL 16

9.2. MAQUINARIAS Y EQUIPOS 17
10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 17
11. COMPONENTE AMBIENTAL 20
12. COMPONENTE SOCIAL 37
13. PROBLEMAS Y DIFICULTADES 44
14. ANEXOS 45
14.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 45

1. INTRODUCCION

El instituto nacional de vías – Invias, actuando como establecimiento público del orden nacional mediante el decreto 1292 de 2021, consideró pertinente realizar la inversión en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la red vial nacional favoreciendo conexiones estratégicas entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía. Así, el gobierno nacional a través del ministerio de transporte y el instituto nacional de vías realizo la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene como objeto MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHÓN (RUTAS 9008, 9009 Y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA - PARAGUACHON, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

El proyecto se encuentra localizado en la transversal del caribe, específicamente en los corredores viales correspondientes a las rutas 9008 (Santa Marta – Río Palomino), 9009 (Río Palomino – Riohacha) y 9010 (Riohacha – Paraguachón), en jurisdicción de los departamentos del Magdalena y La Guajira.

Las intervenciones previstas corresponden al mantenimiento de puentes, incluyendo la atención de patologías estructurales identificadas como fisuras, desprendimientos de concreto, exposición y corrosión de acero de refuerzo, afectaciones en juntas, barandas y tableros, pérdida de gaviones, procesos de erosión y socavación en estribos, aletas y lechos de cauce, así como la rehabilitación de elementos de señalización y seguridad vial. Estas actividades buscan conservar y restablecer las condiciones de servicio, estabilidad estructural y seguridad de las estructuras, garantizando el tránsito del corredor vial y reduciendo los riesgos asociados al deterioro progresivo y a eventos climáticos extremos. La ejecución de estas obras responde a la necesidad de prevenir afectaciones mayores a la infraestructura, minimizar el riesgo de fallas estructurales, atender los impactos derivados de la acción hidráulica de los cuerpos de agua y dar cumplimiento a los objetivos de mantenimiento y conservación definidos por el INVIAS para la Red Vial Nacional no concesionada. De esta manera, el proyecto contribuye a la seguridad vial, a la reducción de costos de

operación y al fortalecimiento de la conectividad regional en coherencia con los lineamientos de política pública en materia de infraestructura de transporte.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto comprende el mantenimiento de los puentes ubicados en la transversal del caribe, sector Santa Marta – Paraguachón, correspondientes a las rutas 9008, 9009 y 9010, en los departamentos del Magdalena y La Guajira, incluyendo el mantenimiento del Puente Paraguachón, localizado en el PR87+302 de la vía 9010 Riohacha – Paraguachón, en el departamento de La Guajira.

Las actividades contempladas están orientadas a la revisión, atención y corrección de patologías estructurales y funcionales identificadas en los puentes, con el fin de conservar su funcionalidad, garantizar la transitabilidad de los usuarios y mejorar las condiciones de seguridad vial del corredor. Dentro del alcance se incluyen actividades como sellado de fisuras, reparación de fracturas y desprendimientos en elementos de concreto y asfalto, atención de afectaciones en tableros, barandas, juntas, elementos metálicos, losas, vigas, carpeta asfáltica, señalización horizontal y vertical, así como obras relacionadas con socavación, erosión y pérdida de gaviones.

Para el caso específico del Puente Paraguachón, el alcance incluye la ejecución de actividades de mantenimiento y rehabilitación encaminadas a mitigar los procesos de socavación y erosión presentes en estribos, aletas laterales y losa de fondo, así como la recuperación del fondo del puente en el lecho del río y la construcción de obras de protección lateral del terreno natural en las márgenes izquierda y derecha aguas abajo del puente.

Adicionalmente, el proyecto contempla la realización del diagnóstico de la infraestructura, revisión, ajuste, actualización, modificación o complementación de los diagnósticos existentes, así como la elaboración de los cálculos necesarios para definir los elementos que garanticen la seguridad vial y la transitabilidad durante la ejecución de las obras. El alcance definitivo de las intervenciones estará sujeto a los resultados de la etapa de diagnóstico, la disponibilidad presupuestal y la aprobación de la interventoría y la entidad contratante.

3. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATANTE	Instituto nacional de vías - Invias
CONTRATISTA	Consorcio transversal caribe NIT. 902.004.404
CONTRATO DE OBRA No.	1798 de 2025
OBJETO	Mantenimiento de puentes ubicados en la transversal del caribe, sector santa marta – paraguachón (rutas 9008, 9009 y 9010), en los departamentos del magdalena y guajira, incluye el mantenimiento del puente paraguachón ubicado en el pr87+302 de la vía 9010 Riohacha - paraguachón, en el departamento de la guajira.
PLAZO (Meses)	4
VALOR	$8.365.006.696
FECHA DE INICIO	16/12/2025
FECHA DE FINALIZACION	15/04/2026
ACTA DE SUSPENSION No.1	8/04/2026
ACTA DE REINICIO No.1	8/05/2026
INTERVENTORIA	COBA B&C S.A.S

4. INFORMACION DE POLIZAS

AMPARO	POLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	EXPEDIDA POR
Cumplimiento de contrato	400068973	$ 836.500.669,60	Del 7/11/2025 al 14/01/2027	Nacional de seguros
Anticipo	400068973	$ 2.509.502.008,80	Del7/11/2025 al 14/01/2027	Nacional de seguros
Pagos salarios, Prestaciones sociales	400068973	$ 1.673.001.339,20	Del 7/11/2025 al 14/07/2029	Nacional de seguros
Estabilidad y calidad de la obra	400068973	$ 2.509.502.008,80	Del 31/12/2025 a14/07/2031	Nacional de seguros
Responsabilidad civil Extracontractual	400068974	$ 875.452.500	Del 8/04/2026 a114/07/2026	Nacional de seguros

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Las intervenciones corresponden a los puentes que se ubican en las rutas 9008,9009 y 9010.

4.1. SECTOR SANTA MARTA – RIO PALOMINO

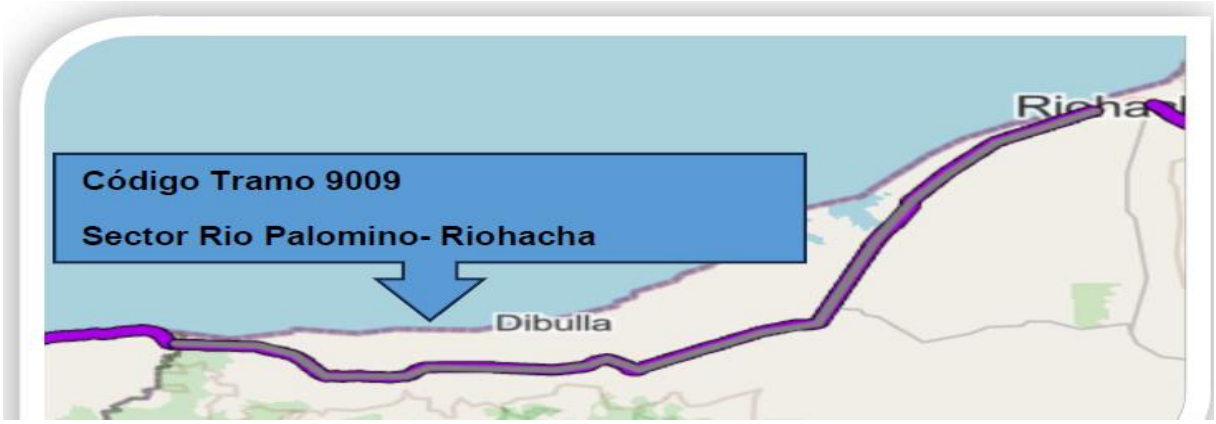
Vía de primer orden, ruta 90, código de tramo 9008, calzada sencilla, ruta transversal del caribe.



No	Dpto.	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	MAG	9008	Santa Marta - Rio Palomino	Quebrada la linea	041+880	15,7
2	MAG	9008		Quebrada Valencia	044+840	49,4
3	MAG	9008		Buritaca	049+298	126,8
4	MAG	9008		Don Diego	057+137	124,8
5	MAG	9008		Las Flores II	061+363	24,6
6	MAG	9008		Jorora	062+332	50,3
7	MAG	9008		Los Coquitos	064+763	37,3
8	MAG	9008		Las Garzas	066+900	28,4
9	MAG	9008		Los Camaronez	067+749	54,8

4.2. SECTOR RIO PALOMINO – RIOHACHA

Vía de primer orden, código tramo 9009, ruta 90, transversal del caribe sector rio palomino - riohacha.



No	Dpto	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	GUA	9009	Rio Palomino. Riohacha	Rio Negro	07+019	38

4.3. SECTOR RIOHACHA – PARAGUACHON

Vía de primer orden, calzada sencilla, código de tramo 9010, ruta Transversal del Caribe, sector Riohacha – Paraguachón.



No	Dpto.	Código	Ruta	Puente	PR Inicial	Long.
1	GUA	9010	Riohacha - Paraguachón	Ranchería	05+186	62
2	GUA	9010		Parrantial	073+028	21

5. PUENTES POR INTERVENIR DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA

Los puentes por intervenir dentro del contrato de obra son los siguientes:

- Puente paraguachón
- Puente parrantial
- Puente ranchería
- Puente rio negro
- Puente las flores
- Puente las garzas
- Puente camarones
- Puente coquitos
- Puente jorora
- Puente perico aguao
- Puente don diego
- Puente buritaca
- Puente quebrada la línea
- Puente quebrada valencia

5.1. PRIORIZACION DE INTERVENCION

El instituto nacional de vías – Invias, mediante memorandos INIVAS-DT-MAG-OS-R25-0019, reiteró la necesidad de intervención priorizando los siguientes puentes:

- Puente paraguachón
- Puente perico aguado
- Puente coquitos
- Puente camarones
- Puente quebrada la línea

6. EJECUCION DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades:

6.1. COMITÉ DE OBRA

Durante el período reportado, se llevaron a cabo comités de obra con la participación de los representantes de la Entidad Contratante (Invías), la Interventoría y el Contratista de Obra. El propósito fundamental de estos comités fue evaluar el estado de avance físico y financiero del proyecto, revisar los rendimientos de los frentes de trabajo activos e implementar acciones correctivas ante las eventualidades técnicas surgidas en el terreno.

6.2. VISITA E INSPECCION DE OBRAS

Durante el período reportado, se llevaron a cabo visitas de inspección técnica conjunta en los frentes de obra activos y puentes priorizados contando con el acompañamiento de los ingenieros supervisores de la Entidad Contratante (Invías), el equipo de interventoría y el personal del contratista. El objetivo principal de estos recorridos fue revisar las condiciones de las obras, inspección a los puentes y dar indicaciones al contratista para la ejecución de los trabajos.

6.3. SOCIALIZACION DEL PROYECTO

Durante el período reportado, el componente social del proyecto lideró las jornadas de socialización previas al inicio de las intervenciones en el frente de obra de paraguachón, coquitos y camarones. Estos espacios de participación ciudadana contaron con la asistencia de las comunidades del área de influencia directa, líderes comunales, veedurías ciudadanas e interventoría. El propósito fundamental fue garantizar el derecho a la información de los habitantes, mitigar posibles impactos sociales y establecer canales de comunicación directos para la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS).

Se expusieron de manera clara y accesible los objetivos del proyecto, detallando las actividades que se van a ejecutar, los beneficios hidráulicos, así como el cronograma estimado de ejecución de los frentes de trabajo.

Se informó a los asistentes sobre el flujo de maquinaria pesada, volquetas y equipos necesarios para el suministro de subbase y el retiro de material rocoso.

En cumplimiento de las políticas del Invías, se presentaron los perfiles requeridos para la contratación de mano de obra local no calificada, priorizando a los residentes del sector para la ejecución de las actividades.

6.4. ACTIVIDADES PUENTE MENDIHUACA

Durante el período reportado se ejecutaron las actividades que se describen a continuación:

6.4.1. ESTABILIZACION CON CEMENTO DE LA SUBRASANTE DE LAS RAMPAS DEL PUENTE MILITAR

Para el presente período, por solicitud de la Interventoría, se realizó la estabilización con cemento gris de la capa de subrasante (13 de abril 2026).

Durante el período reportado se ejecutaron las actividades correspondientes a la estabilización con cemento de la subrasante de las rampas de acceso al puente militar, con el propósito de mejorar la capacidad portante del terreno y proporcionar una plataforma estable para la conformación de las capas superiores del pavimento.

Las labores comprendieron la preparación de la superficie mediante la conformación y limpieza de la subrasante, la distribución uniforme del cemento de acuerdo con la dosificación establecida en las especificaciones técnicas, el mezclado del material in situ hasta obtener una mezcla homogénea, la incorporación del contenido óptimo de humedad, la conformación del perfil de diseño y la posterior compactación con equipo adecuado hasta alcanzar la densidad requerida. Finalmente, se realizó el curado de la capa estabilizada para garantizar el adecuado desarrollo de la resistencia del material.

Con la ejecución de esta actividad se logró incrementar la resistencia mecánica de la subrasante, reducir su susceptibilidad a la humedad y proporcionar una base uniforme y estable para la construcción de las estructuras de pavimento de las rampas, contribuyendo al adecuado desempeño y durabilidad de los accesos al puente militar. Asimismo, durante el desarrollo de los trabajos se efectuaron los controles de calidad correspondientes, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los parámetros de compactación exigidos por el proyecto.

Esta se llevó a cabo mediante la escarificación y retiro de la capara de subbase de las rampas con un espesor equivalente a 10cm. Para la Rampa ubicado orilla Santa Marta, se intervino una superficie 5.20X12.4m2, es decir; se estabilizó un volumen de 6.45m3; o sea con un promedio de 233kg/m3. Para la Rampa ubicada orilla de santa marta, se intervino un área aproximada de5.20X14m2, es decir se estabilizo un área de 72.80m2, equivalente a 7.28m3 en una proporción de 233.5kg/m3

- Control del Tráfico Vehicular

Igualmente, se realizó por parte del Contratista el control del trafico vehicular con 6 paleteros permanente y uno adicional, para proporcionar el día de descanso a cada paletero. Estos laboraban mediante los siguientes horarios:

Día / semana	Horario	Horario	Horario
Lunes	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Martes	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Miércoles	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Jueves	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Viernes	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Sábado	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM
Domingo	6:0AM – 2:0PM	2:0PM – 10:0PM	10:0PM –6:0AM

7. AVANCE FINANCIERO

Al cierre del mes, el proyecto registra una ejecución financiera acumulada del 4,76 % frente a una ejecución programada del 48,02 % lo que representa una desviación negativa de una desviación negativa de 43,26 % puntos porcentuales.

MES	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
	%	VALOR (Miles de Pesos)	%	VALOR (Miles de Pesos)	%	VALOR (Miles de Pesos)	%	VALOR (Miles de Pesos)
dic-25 (15 DIAS)	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**
ene-26	**16,98%**	**$ 1.062.647.376**	**16,98%**	**$ 1.062.647.376**	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**
feb-26	**26,84%**	**$ 1.679.562.428**	**43,82%**	**$ 2.742.209.803**	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**
mar-26	**3,55%**	**$ 222.066.175**	**47,37%**	**$ 2.964.275.979**	**0,00%**	**$ 0**	**0,00%**	**$ 0**
abr-26	**0,65%**	**$ 40.396.078**	**48,02%**	**$ 3.004.672.057**	**4,76%**	**$ 297.670.477**	**4,76%**	**$ 297.670.477**
TOTAL A LA FECHA	0,65%		48,02%	$ 0	0,00%	$ 0	4,76%	$ 0

7.1. ANTICIPO

Con respecto al manejo del anticipo, en el presente período se realizó una amortización equivalente al 5,74% de amortización del valor bruto anticipado en la presente vigencia. A la fecha, el saldo del anticipo pendiente por amortizar asciende a $ 1,769,436,921.17. Asimismo, se informa que la Pre-acta de Obra No. 5 se encuentra proceso de revisión final por parte de la Interventoría para su posterior radicación ante el Invías.

ACTA # 5 MES DE ABRIL 2026		
	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ 1.877.305.247,10	100%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 107.868.325,93	6%
Valor Amortizado Acumulado	$ 107.868.325,93	6%
Valor Saldo por Amortizar	$ 1.769.436.921,17	94%

7.2. VALOR DEL CONTRATO

$ 8.365.006.696,00

7.3. VALOR EJECUTADO EN EL MES

$ $ 454.529.156

7.4. VALOR EJECUTADO ACUMULADO

$ $ 454.529.156

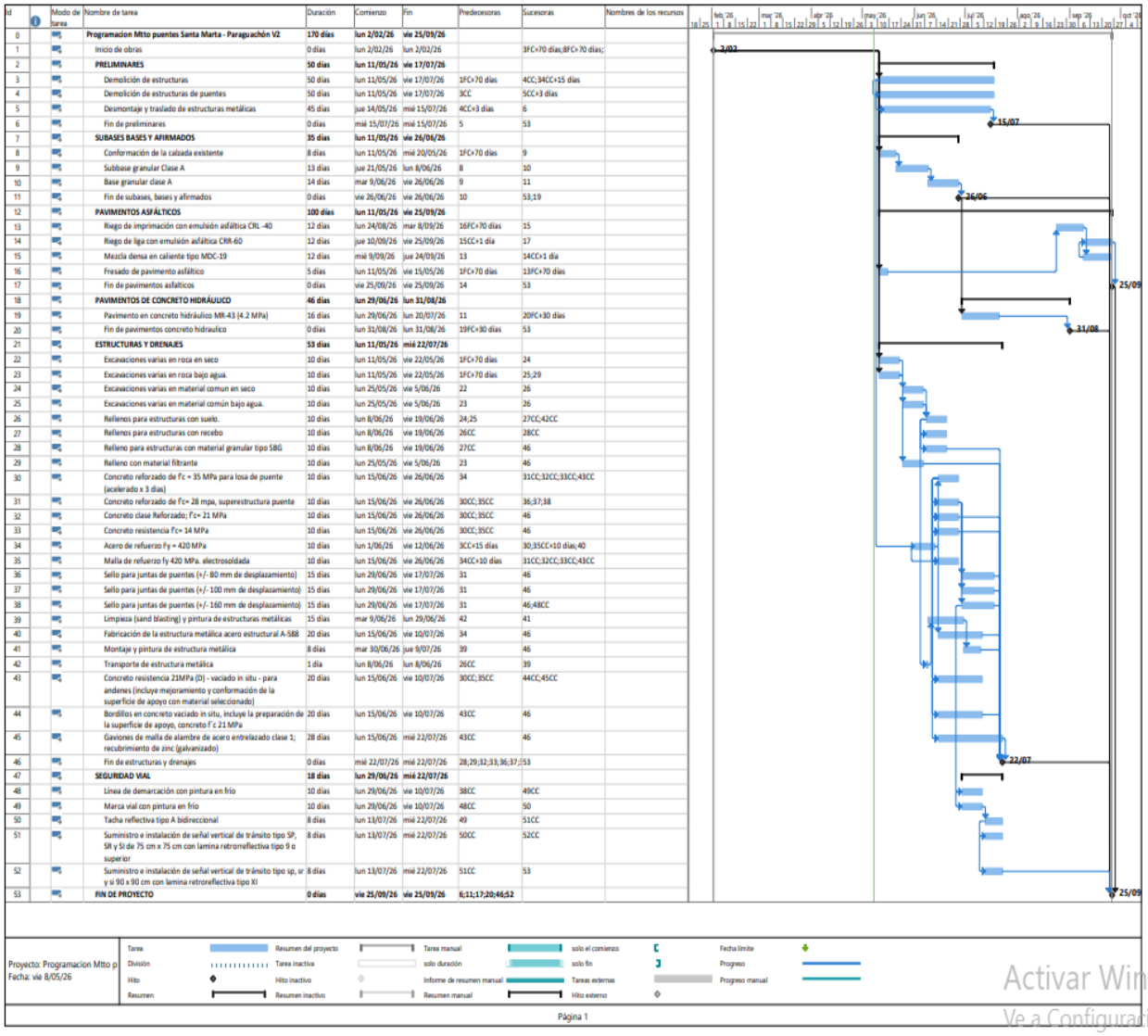
7.5. SALDO POR EJECUTAR

$ 7.910.477.540,00

8. PROGRAMACION DE OBRA

8.1. CRONOGRAMA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	Nombres de los recursos
0		**Programacion Mtto puentes Santa Marta - Paraguachón V2**	**170 días**	**lun 2/02/26**	**vie 25/09/26**			
1		Inicio de obras	0 días	lun 2/02/26	lun 2/02/26		3FC+70 días;8FC+70 días;	
2		**PRELIMINARES**	**50 días**	**lun 11/05/26**	**vie 17/07/26**			
3		Demolición de estructuras	50 días	lun 11/05/26	vie 17/07/26	1FC+70 días	4CC;34CC+15 días	
4		Demolición de estructuras de puentes	50 días	lun 11/05/26	vie 17/07/26	3CC	5CC+3 días	
5		Desmontaje y traslado de estructuras metálicas	45 días	jue 14/05/26	mié 15/07/26	4CC+3 días	6	
6		Fin de preliminares	0 días	mié 15/07/26	mié 15/07/26	5	53	
7		**SUBASES BASES Y AFIRMADOS**	**35 días**	**lun 11/05/26**	**vie 26/06/26**			
8		Conformación de la calzada existente	8 días	lun 11/05/26	mié 20/05/26	1FC+70 días	9	
9		Subbase granular Clase A	13 días	jue 21/05/26	lun 8/06/26	8	10	
10		Base granular clase A	14 días	mar 9/06/26	vie 26/06/26	9	11	
11		Fin de subases, bases y afirmados	0 días	vie 26/06/26	vie 26/06/26	10	53;19	
12		**PAVIMENTOS ASFÁLTICOS**	**100 días**	**lun 11/05/26**	**vie 25/09/26**			
13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL -40	12 días	lun 24/08/26	mar 8/09/26	16FC+70 días	15	
14		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60	12 días	jue 10/09/26	vie 25/09/26	15CC+1 día	17	
15		Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	12 días	mié 9/09/26	jue 24/09/26	13	14CC+1 día	
16		Fresado de pavimento asfáltico	5 días	lun 11/05/26	vie 15/05/26	1FC+70 días	13FC+70 días	
17		Fin de pavimentos asfalticos	0 días	vie 25/09/26	vie 25/09/26	14	53	
18		**PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO**	**46 días**	**lun 29/06/26**	**lun 31/08/26**			
19		Pavimento en concreto hidráulico MR-43 (4.2 MPa)	16 días	lun 29/06/26	lun 20/07/26	11	20FC+30 días	
20		Fin de pavimentos concreto hidraulico	0 días	lun 31/08/26	lun 31/08/26	19FC+30 días	53	
21		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	**53 días**	**lun 11/05/26**	**mié 22/07/26**			
22		Excavaciones varias en roca en seco	10 días	lun 11/05/26	vie 22/05/26	1FC+70 días	24	
23		Excavaciones varias en roca bajo agua.	10 días	lun 11/05/26	vie 22/05/26	1FC+70 días	25;29	
24		Excavaciones varias en material comun en seco	10 días	lun 25/05/26	vie 5/06/26	22	26	
25		Excavaciones varias en material común bajo agua.	10 días	lun 25/05/26	vie 5/06/26	23	26	
26		Rellenos para estructuras con suelo.	10 días	lun 8/06/26	vie 19/06/26	24;25	27CC;42CC	
27		Rellenos para estructuras con recebo	10 días	lun 8/06/26	vie 19/06/26	26CC	28CC	
28		Relleno para estructuras con material granular tipo SBG	10 días	lun 8/06/26	vie 19/06/26	27CC	46	
29		Relleno con material filtrante	10 días	lun 25/05/26	vie 5/06/26	23	46	
30		Concreto reforzado de f'c = 35 MPa para losa de puente (acelerado x 3 días)	10 días	lun 15/06/26	vie 26/06/26	34	31CC;32CC;33CC;43CC	
31		Concreto reforzado de f'c= 28 mpa, superestructura puente	10 días	lun 15/06/26	vie 26/06/26	30CC;35CC	36;37;38	
32		Concreto clase Reforzado; f'c= 21 MPa	10 días	lun 15/06/26	vie 26/06/26	30CC;35CC	46	
33		Concreto resistencia f'c= 14 MPa	10 días	lun 15/06/26	vie 26/06/26	30CC;35CC	46	
34		Acero de refuerzo Fy = 420 MPa	10 días	lun 1/06/26	vie 12/06/26	3CC+15 días	30;35CC+10 días;40	
35		Malla de refuerzo fy 420 MPa. electrosoldada	10 días	lun 15/06/26	vie 26/06/26	34CC+10 días	31CC;32CC;33CC;43CC	
36		Sello para juntas de puentes (+/- 80 mm de desplazamiento)	15 días	lun 29/06/26	vie 17/07/26	31	46	
37		Sello para juntas de puentes (+/- 100 mm de desplazamiento)	15 días	lun 29/06/26	vie 17/07/26	31	46	
38		Sello para juntas de puentes (+/- 160 mm de desplazamiento)	15 días	lun 29/06/26	vie 17/07/26	31	46;48CC	
39		Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas	15 días	mar 9/06/26	lun 29/06/26	42	41	
40		Fabricación de la estructura metálica acero estructural A-588	20 días	lun 15/06/26	vie 10/07/26	34	46	
41		Montaje y pintura de estructura metálica	8 días	mar 30/06/26	jue 9/07/26	39	46	
42		Transporte de estructura metálica	1 día	lun 8/06/26	lun 8/06/26	26CC	39	
43		Concreto resistencia 21MPa (D) - vaciado in situ - para andenes (incluye mejoramiento y conformación de la superficie de apoyo con material seleccionado)	20 días	lun 15/06/26	vie 10/07/26	30CC;35CC	44CC;45CC	
44		Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo, concreto f´c 21 MPa	20 días	lun 15/06/26	vie 10/07/26	43CC	46	
45		Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	28 días	lun 15/06/26	mié 22/07/26	43CC	46	
46		Fin de estructuras y drenajes	0 días	mié 22/07/26	mié 22/07/26	28;29;32;33;36;37;53		
47		**SEGURIDAD VIAL**	**18 días**	**lun 29/06/26**	**mié 22/07/26**			
48		Linea de demarcación con pintura en frio	10 días	lun 29/06/26	vie 10/07/26	38CC	49CC	
49		Marca vial con pintura en frio	10 días	lun 29/06/26	vie 10/07/26	48CC	50	
50		Tacha reflectiva tipo A bidireccional	8 días	lun 13/07/26	mié 22/07/26	49	51CC	
51		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lamina retrorreflectiva tipo 9 o superior	8 días	lun 13/07/26	mié 22/07/26	50CC	52CC	
52		Suministro e instalación de señal vertical de tránsito tipo sp, sr y si 90 x 90 cm con lamina retroreflectiva tipo XI	8 días	lun 13/07/26	mié 22/07/26	51CC	53	
53		**FIN DE PROYECTO**	**0 días**	**vie 25/09/26**	**vie 25/09/26**	**6;11;17;20;46;52**		



Activar Win
Ve a Configurac

9. PERSONAL, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Durante el período reportado, se garantizó la disponibilidad y permanencia en obra del talento humano, maquinaria y equipos requeridos para el correcto desarrollo de las actividades en el frente de obra. El rendimiento de los frentes de trabajo de limpieza, demolición, excavación en roca y extensión de subbase estuvo soportado por personal técnico, administrativo y operativo, así como por equipos mecánicos en óptimas condiciones de operación y mantenimiento preventivo.

9.1. PERSONAL

De acuerdo con lo establecido por la normatividad de la entidad contratante, el personal que estuvo durante el periodo del presente informe fue:

CARGO/PERFIL TECNICO	CANTIDAD	FUNCIONES
Director de obra	1	Dirección técnica y administrativa del proyecto
Residente de obra	1	Control y supervisión de obra
Profesional sst	1	Control y vigilancia de la seguridad y salud en el trabajo
Profesional ambiental	1	Control y vigilancia del PAGA
Ingeniero o auxiliar de obra	1	Apoyo técnico y control de obra
Profesional social	1	Ejecutar, monitorear y evaluar los programas sociales
Operador de maquinaria y equipos	1	Operación de maquinaria y equipos
Mano de obra no calificada	2	Ejecución de diferentes actividades

9.2. MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Durante el período reportado, se garantizó el suministro y operación de un equipo tipo retroexcavadora de oruga y vehículos para cargue y transporte de materiales.

10. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente Informe Mensual de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) tiene como propósito presentar las actividades desarrolladas durante el período reportado en el marco del contrato “Mantenimiento de Puentes Ubicados en la Transversal del Caribe, Sector Santa Marta – Paraguachón (Rutas 9008, 9009 y 9010), en los departamentos del Magdalena y La Guajira, incluye el mantenimiento del Puente Paraguachón ubicado en el PR 87+302 de la vía 9010 Riohacha – Paraguachón en el departamento de La Guajira”.

Durante el período evaluado se realizaron actividades de seguimiento, inspección, acompañamiento y control en campo, encaminadas a garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo condiciones seguras para el desarrollo de las labores y fortaleciendo la cultura de prevención de riesgos entre los trabajadores vinculados al proyecto.

El presente documento recopila el registro fotográfico de las actividades ejecutadas, evidenciando las acciones implementadas en materia de seguridad industrial, prevención de accidentes de trabajo, uso adecuado de elementos de protección personal, inspecciones de seguridad, capacitaciones, charlas de sensibilización, seguimiento a las condiciones locativas y demás actividades orientadas a la protección de la salud e integridad física del personal.

Asimismo, este informe constituye un soporte documental que permite verificar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y normativos aplicables al proyecto, reflejando el compromiso del Consorcio Transversal Caribe con la mejora continua, la prevención de incidentes y la ejecución segura de las actividades de mantenimiento de los puentes objeto del contrato.

El reporte fotográfico incluido en el presente informe permite evidenciar de manera clara y objetiva las actividades desarrolladas durante el período, así como el cumplimiento de las medidas de control implementadas para garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables en cada uno de los frentes de obra intervenidos.

FOTO 1.	FOTO 2.
	
Comité de obra con interventoría	Socialización de proyectos
FOTO 3.	FOTO 4.
	
Reuniones programadas con personal de las comunidades	Reuniones programadas con personal de las comunidades

FOTO 5. 	FOTO 6. 
FOTO 7 	FOTO 8. 
Adecuación de señalización en zonas de ingreso a puente	señalización de áreas de trabajo

11. COMPONENTE AMBIENTAL

IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL - PAGA.

11.1 PROGRAMA 1. GESTION DEL PROYECTO.

11.1.1 DAGA 1.1 -01 CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA del proyecto, se mantiene conformado el Grupo de Gestión Ambiental y Social, responsable de planificar, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades ambientales y sociales derivadas del contrato correspondiente al mantenimiento de puentes ubicados en la Transversal del Caribe, sector Santa Marta – Paraguachón (Rutas 9008, 9009 y 9010), incluyendo el Puente Paraguachón PR 87+302.

Durante el periodo reportado correspondiente del 8 al 29 de mayo de 2026, el grupo orientó su gestión al acompañamiento técnico de las actividades desarrolladas en obra, seguimiento al cumplimiento de obligaciones ambientales y sociales, control documental, atención de requerimientos internos y apoyo en la gestión preventiva frente a posibles impactos derivados de la ejecución de las intervenciones programadas.

Así mismo, se mantuvo la articulación entre las áreas técnica, operativa, administrativa y de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de garantizar la adecuada implementación de los programas establecidos en el PAGA, así como el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al proyecto.

En este periodo la profesional ambiental Jessica Julio calderón le dio cumplimiento obligaciones ambientales, contractuales y operativas asociadas a la ejecución de las actividades de obra en el puente Paraguachon.

11.1.2 DAGA – 1.2-. – 02. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA.

Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de socialización, capacitación y sensibilización ambiental dirigidas tanto a la comunidad del área de influencia como al personal vinculado al proyecto, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas ambientales y prevenir impactos asociados a la ejecución de las obras.

Se realizó una jornada de socialización del componente ambiental con las comunidades de las veredas Achiote y Paraguachón, en la cual se abordaron temas relacionados con la separación en la fuente, el manejo adecuado de residuos sólidos y la aplicación del código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019. Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre la gestión integral de residuos y promover prácticas ambientales responsables.

De igual manera, se desarrolló una jornada de socialización ambiental en la vereda Marquetalia, enfocada en dar a conocer las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de las actividades constructivas, promoviendo la participación comunitaria y el conocimiento de las acciones encaminadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales generados por el proyecto.

Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal de obra sobre la importancia del orden y aseo en las áreas de trabajo, destacando su contribución a la prevención de impactos ambientales, la adecuada gestión de residuos sólidos y la reducción de riesgos asociados a accidentes e incidentes laborales ocasionados por condiciones locativas inadecuadas.

Asimismo, se realizó una charla ambiental relacionada con el manejo adecuado de residuos sólidos, enfatizando en la correcta separación en la fuente, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos generados durante la ejecución de las actividades constructivas, con el fin de prevenir afectaciones al entorno y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Como parte de las acciones preventivas implementadas en el proyecto, se efectuó una capacitación al personal operativo sobre la prevención de derrames de combustibles y aceites provenientes de la maquinaria utilizada en campo. Durante la actividad se socializaron medidas de prevención, control y atención de contingencias ambientales, orientadas a evitar la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua cercanos a las áreas de intervención.

Finalmente, se realizaron actividades de adecuación, orden y aseo en el área destinada para la instalación del campamento de obra, mediante la limpieza y organización del terreno con apoyo de maquinaria, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades constructivas y minimizando posibles impactos ambientales asociados a la disposición inadecuada de residuos o materiales sobrantes.

11.1.3. DAGA – 1.3 – 03 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

Durante el periodo reportado se adelantaron las actividades de revisión, recopilación, validación y gestión documental requeridas para el cumplimiento de los requisitos legales, ambientales y contractuales aplicables al proyecto.

En el marco de la obtención de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras, se realizó la solicitud formal ante CORPAMAG del Permiso de Ocupación de Cauce para los puentes ubicados bajo su jurisdicción, incluyendo el puente Mendihuaca y el puente Coquito. Para tal fin, se diligenció y radicó el Formulario Único Nacional de Solicitud de Permiso de Ocupación de Cauce, así como el formulario de liquidación correspondiente y la documentación soporte requerida por la autoridad ambiental, incluyendo las autorizaciones de los propietarios de los predios involucrados en las áreas de intervención.

Asimismo, se efectuó la revisión, recopilación y validación documental necesaria para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y ambientales exigidos dentro del trámite administrativo, así como la remisión de oficios y documentación complementaria requerida por CORPAMAG a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales – VITAL.

De igual manera, se realizaron las gestiones correspondientes ante CORPOGUAJIRA relacionadas con los requerimientos asociados al trámite de ocupación de cauce para las estructuras localizadas en su jurisdicción, incluyendo la remisión de solicitudes y documentación de soporte necesaria para el desarrollo de las actividades proyectadas.

Durante el periodo también se elaboró y remitió solicitud de visita de inspección a CORPAMAG por la presunta extracción y comercialización inadecuada de material de arrastre evidenciada en el sector del puente Quebrada La Línea, con el propósito de informar a la autoridad ambiental competente y solicitar el respectivo seguimiento y control.

Adicionalmente, se realizó la actualización de la matriz de requisitos legales, ambientales y contractuales del proyecto, así como la elaboración y actualización del

control documental ambiental de proveedores, gestores autorizados, maquinaria, equipos y demás servicios requeridos para la ejecución de las actividades constructivas, verificando el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Adicionalmente, el Consorcio Transversal Caribe realizó ante CORPOGUAJIRA la solicitud de acompañamiento institucional para la ejecución de una jornada de orden, aseo y limpieza en el puente Paraguachón y sus zonas aledañas al área de intervención, con el propósito de adelantar actividades de limpieza preoperativa y mejorar las condiciones ambientales del sector previo al inicio de las actividades constructivas.

Como resultado de esta gestión interinstitucional, se programó para el día 10 de junio una jornada ambiental de limpieza y recolección de residuos en conmemoración de la Semana Ambiental, la cual contará con la participación de CORPOGUAJIRA, la Alcaldía Municipal, la empresa de aseo, líderes comunitarios, ediles y miembros de la comunidad del área de influencia, promoviendo la articulación entre entidades públicas, privadas y comunidad para el fortalecimiento de la gestión ambiental en la zona de intervención del proyecto.

Esta actividad permitirá mejorar las condiciones de limpieza y salubridad del entorno del puente Paraguachón, sensibilizar a la comunidad sobre la adecuada gestión de residuos sólidos y fortalecer la apropiación ambiental del territorio, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos para el proyecto.

En materia de gestión de residuos, se efectuó la solicitud de cotización, evaluación y validación documental del proveedor encargado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos generados en el área de intervención del puente Paraguachón, verificando la documentación ambiental requerida para garantizar la trazabilidad y adecuada disposición final de los residuos teniendo como proveedor autorizado a la empresa LAUEST GROUP SAS.

Asimismo, se atendieron los requerimientos formulados por la Interventoría mediante la elaboración y remisión de respuestas a los Oficios GJR-180 y GJR-182, relacionados con observaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y con aspectos

ambientales evidenciados durante las visitas técnicas realizadas a los puentes objeto de intervención.

Como resultado de dicho proceso, se realizaron los ajustes, aclaraciones y complementaciones requeridas, efectuándose la entrega de la Versión 4 del PAGA,

incorporando la totalidad de las observaciones formuladas por la Interventoría para dar cumplimiento a los lineamientos contractuales y ambientales establecidos para el proyecto.

Finalmente, se elaboró el Esquema Operativo de Manejo Ambiental por Frente de Intervención, herramienta de planificación y seguimiento que permite relacionar los impactos ambientales potenciales, las medidas de manejo aplicables, los programas ambientales asociados, los responsables de su implementación y los respectivos indicadores de seguimiento, fortaleciendo el control ambiental durante la ejecución de las obras y garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PAGA.

11.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

11.2.1. PAC 2.1 – 04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Durante el periodo reportado se realizó inspección ambiental a las áreas destinadas para la instalación de campamentos, zonas de acopio temporal de materiales y demás espacios requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas, con el fin de verificar las condiciones ambientales de los sitios seleccionados y dar cumplimiento a las medidas de manejo establecidas para la etapa preoperativa del proyecto.

Asimismo, se adecuaron y verificaron las zonas destinadas al almacenamiento temporal de materiales de construcción, garantizando condiciones adecuadas de orden, limpieza y estabilidad para su manejo. Como parte de las actividades ejecutadas, se realizó el acopio y almacenamiento de material de subbase requerido para las actividades de adecuación y mantenimiento previstas en el proyecto, verificando que el material permaneciera organizado y ubicado en áreas previamente definidas para evitar su dispersión y posibles afectaciones al entorno.

De igual manera, se efectuaron actividades de orden y aseo en las áreas de almacenamiento y apoyo operativo, asegurando la adecuada disposición de materiales, herramientas y equipos utilizados durante las labores constructivas. Estas acciones contribuyeron a optimizar el uso de los recursos, prevenir pérdidas de material y fortalecer el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA.

Finalmente, se realizó seguimiento al manejo y utilización de los materiales de construcción almacenados en obra, promoviendo buenas prácticas de almacenamiento y control que

permitieran minimizar impactos ambientales y garantizar el uso eficiente de los recursos requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

11.2.2 PAC 2.3 - 06 SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.

Durante el periodo reportado no se realizaron actividades de instalación de señalización ambiental en los frentes de obra y sitios temporales, debido a que las actividades constructivas se encontraban en etapa preoperativa y de adecuación de áreas de trabajo.

La implementación de la señalización ambiental se encuentra programada para los siguientes periodos de ejecución, conforme al avance de las actividades constructivas y la habilitación de los diferentes frentes de intervención

11.2.3 PAC 2.4 - 07 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.

Durante el periodo reportado se realizó inspección ambiental a las áreas destinadas para la instalación de campamentos, zonas de acopio temporal de materiales y demás espacios requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas, con el fin de verificar las condiciones ambientales de los sitios seleccionados y dar cumplimiento a las medidas de manejo establecidas para la etapa preoperativa del proyecto.

Adicionalmente, se ejecutaron actividades de orden y aseo en las áreas de intervención, incluyendo la recolección, clasificación y embalaje de residuos de vidrio identificados en el sector, con el propósito de prevenir riesgos para los trabajadores, evitar la contaminación del entorno y garantizar una adecuada gestión de los residuos generados y encontrados durante las labores de campo. Estas actividades fueron desarrolladas con el apoyo del personal de oficios varios asignados al proyecto.

Como parte de las estrategias de manejo integral de materiales y aprovechamiento de residuos, se realizó la limpieza y remoción de sedimentos y material acumulado en el arroyo ubicado en el sector de intervención del puente Paraguachón. El material recuperado fue entregado para aprovechamiento a la señora Mónica Freyle, propietaria de un predio aledaño, quien previamente solicitó formalmente su utilización para actividades de relleno y adecuación del terreno.

Durante el periodo se efectuó la entrega de treinta y cinco (35) viajes en volqueta, equivalentes aproximadamente a quinientos veinticinco metros cúbicos (525 m^3) de material. Esta actividad se desarrolló previa autorización y concertación con la beneficiaria, contando con los respectivos soportes de entrega y registro fotográfico.

La gestión realizada permitió dar un uso productivo al material retirado durante las actividades de limpieza, evitando su disposición final innecesaria y promoviendo los principios de sostenibilidad, economía circular y aprovechamiento de materiales establecidos para el proyecto. Asimismo, contribuyó a la reducción de impactos ambientales asociados a la generación de residuos, al uso eficiente de recursos y al fortalecimiento de las prácticas de valorización y reutilización de materiales dentro del área de influencia del proyecto.

Estas acciones se enmarcan en los lineamientos de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD) y en las medidas de manejo ambiental orientadas a maximizar el aprovechamiento de materiales, minimizando la generación de residuos y favoreciendo alternativas ambientalmente sostenibles para su utilización

11.2.4. PAC 2-5 - 08 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Durante el periodo reportado se realizó la clasificación, inspección y organización de las llantas usadas generadas y almacenadas en el proyecto, con el propósito de definir alternativas de aprovechamiento, reutilización y disposición final de acuerdo con sus condiciones físicas y estado de conservación.

Como resultado de esta actividad, se identificaron llantas en condiciones aptas para su reutilización en actividades de apoyo a la obra, específicamente para la adecuación y protección de la poza séptica proyectada en el campamento, promoviendo el aprovechamiento de materiales y la reducción de residuos susceptibles de disposición final.

De igual manera, se identificaron llantas que, debido a su estado de desgaste y deterioro, no cumplían con las condiciones requeridas para su reutilización, por lo cual fueron separadas y almacenadas temporalmente en un área definida para su posterior entrega a un gestor autorizado o a un sistema posconsumo autorizado, conforme a la normativa ambiental vigente aplicable al manejo de residuos especiales.

Adicionalmente, se verificaron las condiciones de almacenamiento temporal de los residuos sólidos generados en las actividades del proyecto, promoviendo la adecuada separación en la

fuente, el orden y aseo de las áreas de trabajo y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos, fomentando el aprovechamiento de materiales reutilizables, la economía circular y el manejo ambientalmente adecuado de los residuos generados durante la ejecución de las obras.

11.2.5. PAC 2-6 - 09 MANEJO PREVENTIVO DE EVENTOS DE INESTABILIDAD DE ORIGEN NATURAL O ANTROPICO EN TALUDES VIALES.

Durante el periodo reportado se realizaron recorridos de inspección y seguimiento ambiental en las áreas de intervención de los puentes objeto del proyecto, con el fin de identificar condiciones que pudieran generar procesos de inestabilidad, erosión o afectaciones a la infraestructura vial y a los recursos naturales asociados.

Como resultado de las inspecciones efectuadas en el puente Paraguachón, se identificó un sector con evidencias de socavación en el área de influencia de la estructura, producto de la dinámica hidráulica del cauce y de los procesos erosivos presentes en la zona. Esta condición fue documentada mediante registro fotográfico y reportada al equipo técnico del proyecto para su respectiva evaluación y seguimiento.

Adicionalmente, se verificaron las condiciones de estabilidad de los accesos, taludes y áreas adyacentes al puente, así como el comportamiento del cauce en los sectores intervenidos, con el propósito de identificar oportunamente posibles afectaciones que pudieran comprometer la estabilidad del terreno o el desarrollo de las actividades constructivas.

Como medida preventiva, se continuará realizando seguimiento periódico a la zona donde se evidenció el proceso de socavación, especialmente durante periodos de lluvia o incrementos en el caudal, con el fin de evaluar su evolución y definir las medidas técnicas necesarias para prevenir afectaciones a la infraestructura y garantizar condiciones seguras para la ejecución de las actividades del proyecto.

11.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

11.3.1. PGH 3.1 - 09 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de inspección y seguimiento ambiental en los cuerpos de agua asociados a los puentes objeto de intervención, con el fin de verificar sus condiciones ambientales y prevenir la generación de impactos sobre el recurso hídrico durante la ejecución de las actividades del proyecto.

Como parte de las medidas de manejo implementadas, se efectuaron recorridos de campo para verificar el estado de los cauces y zonas adyacentes a las estructuras, identificando posibles procesos de erosión, socavación, acumulación de sedimentos y presencia de residuos que pudieran afectar el flujo natural del agua o las condiciones ambientales del entorno.

En el sector del puente Paraguachón se realizaron actividades de limpieza y retiro de material sedimentado acumulado en el cauce, contribuyendo a mejorar las condiciones hidráulicas del sector y a mantener la capacidad de conducción del flujo de agua. El material retirado fue aprovechado de acuerdo con las medidas ambientales establecidas para el proyecto.

Adicionalmente, se desarrolló una capacitación dirigida al personal de obra sobre la prevención de derrames de combustibles, aceites y lubricantes provenientes de maquinaria y equipos, enfatizando la importancia de implementar medidas preventivas para evitar afectaciones a las aguas superficiales y demás recursos naturales presentes en el área de influencia del proyecto.

De igual manera, se adelantaron las gestiones necesarias para la obtención de los permisos de ocupación de cauce ante las autoridades ambientales competentes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las actividades previstas en los diferentes puentes objeto de intervención.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la protección del recurso hídrico, prevenir la contaminación de las aguas superficiales y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

11.3.2 PGH – 3.2 – 11: MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS, DOMESTICOS E INDUSTRIALES.

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de seguimiento ambiental orientadas a prevenir la generación de impactos asociados al manejo inadecuado de residuos líquidos domésticos e industriales en las áreas de intervención del proyecto.

Como parte de las acciones preventivas implementadas, se efectuó la inspección de las áreas destinadas para la instalación del campamento y de los sitios previstos para el manejo

temporal de residuos líquidos, verificando las condiciones necesarias para evitar afectaciones al suelo y a los cuerpos de agua cercanos.

Adicionalmente, se desarrolló una charla de sensibilización dirigida al personal de obra sobre la prevención de derrames de combustibles, aceites y demás sustancias potencialmente contaminantes asociadas a la operación de maquinaria y equipos, enfatizando la importancia de adoptar medidas de control y respuesta inmediata ante eventuales contingencias ambientales.

De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades ejecutadas en campo, verificando que durante el periodo reportado no se presentaran derrames, vertimientos o descargas no autorizadas que pudieran generar afectaciones a los recursos suelo y agua presentes en el área de influencia del proyecto.

Asimismo, se adelantaron actividades de adecuación y organización del área destinada al campamento, incluyendo la planificación de las estructuras sanitarias y sistemas de manejo de aguas residuales domésticas que serán implementados durante la etapa operativa, conforme a los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las medidas preventivas para el manejo adecuado de residuos líquidos y reducir el riesgo de contaminación ambiental derivado de las actividades constructivas.

11.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

11.4.1. PBSE – 4.3 – 14: PROTECCIÓN DE ECOSITEMAS ESTRATEGICOS Y SENSIBLES

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de seguimiento ambiental en el área de influencia del puente Paraguachón, con el fin de prevenir y minimizar afectaciones sobre los recursos naturales presentes en la zona de intervención y garantizar la adecuada ejecución de las obras de mantenimiento.

Como parte de las actividades desarrolladas, se efectuó el retiro controlado de especímenes arbóreos de Neem (Azadirachta indica), especie exótica introducida con comportamiento invasor en algunas regiones del país, ubicados dentro del área de intervención del proyecto. La actividad se ejecutó debido a que el desarrollo radicular de estos individuos representaba un riesgo potencial para la estabilidad y funcionalidad de las obras de protección proyectadas, particularmente los gaviones, pudiendo generar desplazamientos, deformaciones estructurales y procesos de socavación en las zonas donde se localizarán dichas estructuras.

La intervención se limitó exclusivamente a los individuos que interferían directamente con las actividades constructivas y con la implementación de las obras de protección hidráulica previstas para el puente, procurando minimizar la afectación sobre la cobertura vegetal existente y manteniendo las demás áreas naturales sin intervención.

Adicionalmente, se realizaron inspecciones ambientales periódicas en el área de influencia del puente Paraguachón, verificando las condiciones del cauce, la cobertura vegetal remanente y las zonas ambientalmente sensibles cercanas al frente de trabajo, con el fin de prevenir afectaciones sobre los recursos naturales presentes en el sector.

Las acciones implementadas permitieron garantizar la adecuada ejecución de las obras de mantenimiento y protección hidráulica, minimizando riesgos asociados a la inestabilidad de las estructuras proyectadas y contribuyendo al manejo ambiental responsable de la cobertura vegetal presente en el área de intervención.

11.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

11.5.1. PMIT – 5.3 – 20. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento ambiental a la maquinaria, equipos y vehículos vinculados a las actividades desarrolladas en el puente Paraguachón, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para su operación dentro del proyecto.

Como parte de las actividades ejecutadas, se verificó que la maquinaria y los vehículos utilizados en campo se encontraran en condiciones operativas adecuadas, sin evidencias de fugas visibles de combustibles, aceites o lubricantes que pudieran generar afectaciones al suelo o a los cuerpos de agua presentes en el área de influencia del proyecto.

Adicionalmente, se efectuó una jornada de capacitación y sensibilización dirigida al personal de obra relacionada con la prevención de derrames de combustibles y aceites provenientes de maquinaria y equipos, enfatizando la importancia de realizar inspecciones periódicas, reportar oportunamente cualquier anomalía mecánica y adoptar medidas preventivas para evitar impactos ambientales.

De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades de movilización y operación de la maquinaria empleada en las labores de limpieza, adecuación de áreas y transporte de materiales, verificando que dichas actividades se desarrollaran dentro de las zonas autorizadas y bajo condiciones de seguridad y control ambiental.

Durante el periodo reportado no se presentaron derrames de combustibles, lubricantes o sustancias peligrosas asociados a la operación de maquinaria, equipos o vehículos. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer las medidas preventivas orientadas a la protección del suelo, las aguas superficiales y demás recursos naturales presentes en el área de intervención del proyecto.

11.6. EVENTOS RELEVANTES DEL PERIODO QUE SE DEBE REPORTAR E INCLUIR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PAGA EVENTOS EXTRAORDINARIOS (CRECIENTES SUBITAS COMO EL CASO DEL RÍO MENDIHUACA, FALLAS, CONTINGENCIAS).

Durante el periodo reportado no se presentaron eventos extraordinarios asociados a crecientes súbitas, inundaciones, derrames de sustancias peligrosas, accidentes ambientales, fallas operativas o contingencias que generaran afectaciones ambientales en el área de intervención del puente Paraguachón.

No obstante, durante las inspecciones técnicas y ambientales realizadas en el sector se identificó un proceso de socavación localizado en el área de influencia del puente, asociado a la dinámica hidráulica del cauce y a procesos naturales de erosión. Esta condición fue documentada y puesta en conocimiento del equipo técnico del proyecto para su seguimiento y consideración dentro de las actividades de mantenimiento y protección previstas.

Adicionalmente, se evidenció la presencia de especímenes arbóreos de Neem (Azadirachta indica) dentro del área requerida para la construcción de las obras de protección mediante gaviones. Debido al comportamiento invasivo de esta especie y al potencial riesgo que representa el desarrollo de su sistema radicular sobre la estabilidad de las estructuras proyectadas, se realizó su retiro controlado como medida preventiva para evitar afectaciones futuras relacionadas con desplazamientos estructurales, erosión y procesos de socavación.

Las condiciones identificadas no generaron suspensión de actividades ni afectaciones ambientales significativas; sin embargo, fueron incorporadas dentro de las acciones de seguimiento y control ambiental del proyecto para garantizar la adecuada ejecución de las obras y la protección de los recursos naturales presentes en el área de influencia.

11.7. RELACIÓN DE OFICIOS RECIBIDOS EN EL PERIODOS POR LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento, control y gestión documental de las comunicaciones oficiales recibidas por parte de la Interventoría, relacionadas con aspectos ambientales, técnicos y contractuales asociados a la ejecución del proyecto.

Durante el periodo se recibieron los siguientes requerimientos por parte de la Interventoría:

- **Oficio GJR-182**, mediante el cual se formularon requerimientos ambientales y se reportaron situaciones evidenciadas durante la visita técnica realizada a los puentes objeto de intervención.

- **Oficio GJR-180**, relacionado con las observaciones y comentarios efectuados a la Versión 3 del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Las comunicaciones recibidas fueron revisadas y analizadas por el equipo técnico y ambiental del proyecto, adelantándose las acciones necesarias para la atención de los requerimientos formulados. Como resultado de esta gestión, se elaboraron y remitieron las respectivas respuestas dentro de los términos establecidos, incluyendo la presentación de la Versión 4 del PAGA, incorporando los ajustes, aclaraciones y complementaciones solicitadas por la Interventoría.

Los soportes correspondientes reposan en el sistema de control documental del proyecto y forman parte de la trazabilidad administrativa y ambiental de las actividades ejecutadas.

11.8. RELACIÓN DE OFICIOS ENVIADOS EN EL PERIODOS A LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo reportado se realizó la elaboración, radicación y seguimiento de las comunicaciones oficiales remitidas a la Interventoría, relacionadas con aspectos ambientales, técnicos y contractuales asociados a la ejecución del proyecto.

Las comunicaciones emitidas durante el periodo estuvieron orientadas principalmente a la atención de requerimientos formulados por la Interventoría y a la entrega de información técnica y ambiental requerida para el seguimiento y control del contrato. En este sentido, se remitieron los siguientes oficios:

- **Oficio No. TC-108-2026**, mediante el cual se dio respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) Versión 3, incorporando las aclaraciones, ajustes y complementaciones requeridas.

- **Oficio No. TC-109-2026**, relacionado con la atención de requerimientos ambientales y situaciones evidenciadas durante la visita técnica realizada a los puentes objeto de intervención, dando cumplimiento a las observaciones y solicitudes efectuadas por la Interventoría.

Las comunicaciones emitidas fueron radicadas y archivadas conforme al procedimiento interno de control documental del proyecto, garantizando la trazabilidad, seguimiento y disponibilidad de la información para las partes interesadas.

Como soporte reposan copias de los oficios enviados, evidencias de radicación, correos electrónicos de remisión y registros internos de correspondencia, los cuales forman parte de la carpeta documental del proyecto para efectos de control y seguimiento contractual

11.9. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y JURIDICOS LOS CUALES DEBEN SER ANALIZADOS TENIENDO EN CUENTA:

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento a los riesgos ambientales y jurídicos asociados a la ejecución del proyecto de mantenimiento de puentes ubicados en la Transversal del Caribe, identificando las situaciones que podrían generar afectaciones al ambiente, incumplimientos normativos o retrasos en la ejecución de las actividades programadas.

Riesgos ambientales identificados

1. **Afectación al recurso hídrico**

- Riesgo asociado a la posible contaminación de cuerpos de agua por derrames de combustibles, aceites o manejo inadecuado de residuos.
- Medida implementada: capacitación al personal sobre prevención de derrames, inspecciones ambientales y seguimiento a la maquinaria utilizada en campo.

2. **Procesos de erosión y socavación**

- Riesgo asociado a la presencia de socavación identificada en el área de influencia del puente Paraguachón, la cual podría afectar la estabilidad de las obras y del entorno.
- Medida implementada: inspecciones periódicas, registro fotográfico y seguimiento técnico de la zona afectada.

3. **Manejo inadecuado de residuos sólidos y RCD**

- Riesgo asociado a la disposición inadecuada de residuos ordinarios, especiales y residuos de construcción y demolición.
- Medida implementada: clasificación de residuos, aprovechamiento de materiales, almacenamiento temporal adecuado y gestión con proveedores autorizados.

4. **Intervención sobre cobertura vegetal**

- Riesgo asociado a la afectación de vegetación presente en el área de intervención.
- Medida implementada: retiro controlado de individuos de Neem (Azadirachta indica) que interferían con las obras proyectadas, limitando la intervención únicamente al área requerida para la ejecución del proyecto.

Riesgos jurídicos identificados

1. **Obtención oportuna de permisos ambientales**

- Riesgo asociado a retrasos en la expedición de permisos de ocupación de cauce por parte de las autoridades ambientales competentes.
- Medida implementada: radicación de solicitudes, atención de requerimientos y seguimiento permanente a los trámites ante CORPAMAG y CORPOGUAJIRA.

2. **Incumplimiento de obligaciones contractuales y ambientales**

- Riesgo asociado al incumplimiento de los requerimientos efectuados por la Interventoría o las autoridades ambientales.
- Medida implementada: atención oportuna de los Oficios GJR-180 y GJR-182, actualización del PAGA y seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

3. **Aprovechamiento no autorizado de recursos naturales**

- Riesgo asociado a intervenciones sobre cauces, vegetación o materiales de arrastre sin las respectivas autorizaciones.
- Medida implementada: gestión de permisos ambientales, control de actividades en campo y cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes.

De acuerdo con el seguimiento realizado durante el periodo reportado, los riesgos identificados se encuentran bajo control mediante la implementación de las medidas de manejo ambiental, seguimiento técnico y gestión documental desarrolladas por el proyecto.

11.10 CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado del 8 al 30 de mayo se dio cumplimiento a las actividades ambientales programadas para la etapa preoperativa y de inicio de intervención del proyecto, desarrollando acciones de seguimiento, control y gestión ambiental en el puente Paraguachón.

Se realizaron jornadas de capacitación y socialización ambiental dirigidas al personal de obra y comunidades del área de influencia, fortaleciendo aspectos relacionados con la separación en la fuente, manejo adecuado de residuos sólidos, orden y aseo, y prevención de derrames de combustibles y aceites.

Se adelantaron las gestiones requeridas para la obtención de los permisos ambientales aplicables al proyecto, incluyendo la radicación y atención de requerimientos relacionados con el trámite de ocupación de cauce ante las autoridades ambientales competentes.

Se implementaron actividades de manejo integral de residuos, clasificación de llantas usadas, aprovechamiento de materiales y limpieza de áreas de intervención, promoviendo los principios de sostenibilidad, reutilización y economía circular.

Durante las inspecciones realizadas en el puente Paraguachón se identificó una zona con procesos de socavación, la cual fue documentada y puesta en conocimiento del equipo técnico para su respectivo seguimiento y evaluación.

Se realizó la atención oportuna de los requerimientos formulados por la Interventoría, incluyendo la presentación de respuestas a los oficios recibidos y la entrega de la Versión 4 del PAGA con la incorporación de los ajustes solicitados.

Durante el periodo reportado no se presentaron contingencias ambientales, derrames de hidrocarburos, sanciones ambientales ni eventos que generaran afectaciones significativas sobre los recursos naturales del área de influencia del proyecto.

11.11. RECOMENDACIONES

Continuar con el seguimiento ambiental permanente a las actividades ejecutadas en el puente Paraguachón, garantizando la implementación efectiva de las medidas establecidas en el PAGA.

Mantener el monitoreo de la zona donde se identificó el proceso de socavación, con el fin de evaluar su evolución y adoptar oportunamente las medidas técnicas requeridas para la protección de la infraestructura.

Continuar el trámite y seguimiento de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto, dando atención oportuna a los requerimientos emitidos por las autoridades ambientales.

Implementar la señalización ambiental adquirida una vez sea recibida en obra, garantizando su adecuada ubicación en campamentos, áreas de acopio y frentes de trabajo.

Fortalecer las actividades de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra y comunidades vecinas, promoviendo el manejo adecuado de residuos, la protección de los recursos naturales y la prevención de impactos ambientales.

Mantener las actividades de orden y aseo en las áreas de intervención, así como la correcta segregación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados durante la ejecución de las obras.

Continuar con la verificación documental y ambiental de proveedores, maquinaria, equipos y gestores autorizados, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales aplicables al proyecto

12. COMPONENTE SOCIAL

12.1 METODOLOGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La estrategia de implementación del componente social para el proyecto de la referencia y objeto del presente informe, esta orienta a garantizar una adecuada interacción entre el proyecto, la comunidad y los actores institucionales del área de influencia directa e indirecta de los puntos de intervención, promoviendo procesos participativos, comunicación efectiva y manejo oportuno de impactos sociales durante la ejecución de las actividades. En este sentido de manera sistemática y según la necesidad del frente de obra, se desarrollaron durante el periodo algunas actividades que daban cumplimiento a los diferentes programas del componente social establecidos en el PAGA.

- Atención a la comunidad; haciendo presencia en territorio, logrando la identificación de los actores directos e indirectos, comunidad residente, comerciante, entidades transportadoras entre otros. Lo que permitió adaptar las acciones sociales según las dinámicas y necesidades de la zona intervenida.

- Socialización y divulgación de Proyecto; Durante el periodo se realizó actividad de volanteo informativo, que pretendía socializar a los usuarios del puente en intervención las disposiciones del Pedraplen/ Terraplén adecuado y habilitado para recuperar la conectividad vial entre Santa Marta y Palomino, en los departamentos del Magdalena y la Guajira, correspondientemente.

- Articulación Institucional; Durante el periodo reportado en el presente informe, el Contratista de obra desde sus diferentes áreas, mantuvo comunicación activa y directa con la autoridad local de la vereda Mendihuaca y demás actores claves de la comunidad, en aras de dar celeridad a algunos procesos de los componentes en el marco del proyecto de la referencia.

- Comunicación permanente; Para este periodo, el Contratista de Obra Consorcio Transversal Caribe, mantuvo activos los diferentes canales de comunicación a través de la línea telefónica y correo electrónico corporativo de atención a la comunidad.

Es importante mencionar que, la estrategia fundamental del componente social para el proyecto Mantenimiento De Puentes Ubicados En La Transversal Del Caribe, Sector Santa Marta – Paraguachón (Rutas 9008, 9009 Y 9010), En Los Departamentos Del Magdalena Y Guajira, Incluye El Mantenimiento Del Puente Paraguachon Ubicado En El Pr87+302 De La Vía 9010 Riohacha - Paraguachon, En El Departamento De La Guajira, se fundamenta en principios

de transparencia, participación, respeto por la comunidad y cumplimiento a la normatividad que rige al proyecto.

12.2 IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO

El Plan de Gestión Social para este proyecto se justifica como un instrumento fundamental para garantizar la adecuada interacción entre la ejecución de las actividades técnicas y las dinámicas sociales del área de influencia directa e indirecta de la zona de intervención.

El Plan de Gestión Social busca establecer canales efectivos de información y diálogo con la comunidad, asegurando que los moradores del área de influencia, usuarios de la vía, comerciantes y autoridades locales conozcan el alcance de las obras, los tiempos de ejecución y las posibles afectaciones temporales. De igual manera, permite gestionar adecuadamente las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR), fortaleciendo la confianza entre la población y el contratista de obra, así como mitigar la desinformación que se pueda presentar en relación a la ejecución del proyecto, promoviendo la sostenibilidad social de las intervenciones, minimizando conflictos, fortaleciendo la participación ciudadana y garantizando una ejecución responsable frente a las comunidades del área de influencia.

A continuación, se relacionan los programas sociales y la acción desarrollada durante el periodo de reporte en el presente informe, que dan trazabilidad a la gestión desarrollada;

12.2.1. Atención a la comunidad

Con el objetivo de atender de manera eficiente y dar respuesta oportuna a las solicitudes, quejas y reclamos por parte de la comunidad e instituciones públicas y privadas del área de influencia directa del proyecto, en la zona de intervención se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento al objetivo;

- Instalación Oficina de atención de Usuarios- SAU; Durante el periodo reportado el Contratista de Obra instaló en el área de influencia directa del Puente Mendihuaca, un espacio para la atención de la comunidad y usuarios de la vía en general. El espacio cuenta con lo requerido en el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA; sillas, mesa, identificación de punto de atención, entre otros.





Registro Fotográfico 1; Atención del Equipo Contratista a la comunidad. Abril de 2026

- Implementación del Sistema de Atención a la Comunidad; el

Consorcio Transversal Caribe para dar cumplimiento a este ítem, mantuvo habilitado durante el periodo el correo corporativo institucional gsocialtvcaribe@gmail.com y la línea telefónica corporativa 321-5407425. Actualizó los diferentes formatos en cuanto ajuste de forma para la recepción de las Peticiones, Quejas y Reclamos que se pudieran generar durante la ejecución del proyecto. Durante el periodo del mes de mayo se no se recibieron Peticiones de parte de la comunidad del área de intervención.

Consolidado PQRS					
Ítem	***Peticionario***	***Petición***	***Fecha***	***Estado***	***Respuesta***
1	Daniel Rodríguez	Petición de retiro material RCD sobre el rio Mendihuaca, adecuación de frente de vivienda, alternativas de solución a afectación económica.	8/04/2026	En revisión	Pendiente

12.2.2 Información y divulgación

Con el propósito de Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios y mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto, se realizaron las siguientes actividades de información y divulgación e información;

- Actividad de Volanteo Informativo No. 1; Durante el periodo no se realizaron actividades de divulgación de información.

- Reunión informativa y de conformación de Comité de Participación Comunitaria; atendiendo a los requerimientos establecidos en el documento guía PAGA, el Contratista Consorcio Transversal Caribe, estableció contacto previo con el presidente de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal de la Trocal del Caribe y solicitó el espacio para, informar a la comunidad sobre los avances una vez fue instalado el Puente Militar y por otro lado, conformar el Comité de Participación Ciudadana para el frente de obra Puente Mendihuaca, el cual en medio de la emergencia es atendido en el marco del proyecto. De este modo, aprovechando el espacio de reunión de todos los líderes del territorio, el pasado 7 de

abril, en el salón comunal del corregimiento Puerto Nuevo-Guachaca, se llevó a cabo la reunión informativa de avance para el frente de la referencia y la conformación del comité; el cual fue conformado a libre votación por los participantes. Durante el espacio de reunión se hizo énfasis en el compromiso del contratista en continuar con los trabajos técnicos y ambientales para el retiro de todo el material RCD sobre el lecho del rio Mendihuaca, consientes del impacto ambiental que este está ocasionando. De este modo también, agradeció todo el apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades que a la fecha se habían adelantado para recuperar la movilidad entre los Departamentos. Para mayor información ver anexo Acta de reunión. A continuación, se relaciona un registro fotográfico de la actividad.





Registro Fotográfico 2; Reunión información de avance y conformación de Comité de Participación Ciudadana Puente Mendihuaca. Abril de 2026

- Estrategias de Divulgación; Durante el periodo el proyecto entró en suspensión de actividades para la realización y presentación de unos ajustes, lo que no permitieron adelantar algunas acciones del componente social.

12.3.1 Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos

Hace referencia al registro del estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio las actividades relacionadas a los puentes de intervención. Dar manejo a los servicios que interfieran con las actividades del proyecto, con propósito de manejar los conflictos que se pudiera presentar con las comunidades e instituciones en relación a propiedades privadas y en lo servicios públicos que operan en la zona de intervención. Para dejar una trazabilidad de las acciones en este programa, a continuación, se relacionan las actividades enmarcadas en ella.

- Levantamiento de Actas de Vecindad; Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con el presente ítem. Basado en ello, se informa que, a la fecha de corte del presente informe, se han levantado dos (2) actas de vecindad de inicio en el frente de obra Puente Mendihuaca.

RELACION ACTA DE VECINDAD		
Frente de obra - Puente	**No. Actas de Vecindad**	**Tipo Acta**
Puente Mendihuaca	2	Acta de Vecindad de Inicio

- Levantamiento Acta de compromiso y permisos; Durante el periodo reportado en el presente informe, se realizó el levantamiento acta de compromiso y permisos de acceso al predio privado de la Sra. Mónica Freyle del frene de obra Paraguachón. Es importante mencionar que este procedimiento solo hace parte de los predios a intervenir en el marco de las actividades técnicas del proyecto.

12.3.2. Cultura vial y Participación Ciudadana

Con el objetivo de crear espacios para la educación y participación comunitaria sobre el mantenimiento y rehabilitación de los puentes y generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes y con el Comité de Participación Comunitaria sobre el mejoramiento de puentes, se realizarán las siguientes actividades para soportar el programa antes mencionado.

- Comité de participación comunitaria; Para el frente de obra Puente Mendihuaca, el pasado 7 de abril de 2026, se realizó reunión informativa de avance donde se conformó el comité de participación comunitaria para este frente de obra. Para Mayor constancia ver anexo Acta de reunión.

- Talleres Pedagógicos de Cultura Vial; Durante el periodo no se realizaron talleres pedagógicos, dado que el Centro Educativo de la Vereda, tuvo suspendida sus actividades escolares ya que, en las instalaciones físicas del colegio, estuvieron asentados parte del equipo de militares que apoyaron la intervención del puente y entre otros aspectos, el proyecto entro en un proceso de suspensión mientras se realizaban algunos ajustes administrativos.

Para el siguiente periodo, se programa realizar la actividad de taller vial con los estudiantes de primaria de la escuela Mendihuaca

12.4. Contratación Mano de obra

Con el objetivo de garantizar el acceso y empleo de mano de obra calificada y no calificada de la población asentada en el área de influencia directa del proyecto, generando empleo temporal calificado y/o no calificado, se mantuvieron las siguientes contrataciones para dar cumplimiento al objetivo del programa. Sin embargo, durante el corto periodo de ejecución correspondiente al mes de abril, No se adelantaron proceso de contratación. A continuación, se relaciona todo el personal del área de influencia directa e indirecta vinculado al proyecto de manera directa con el consorcio.

Ítem	Nombre	Cedula	Perfil
1	Jaffid Araujo	1082846794	Ayudante de Obra
2	Junior Pérez	1083006362	Oficios Varios
3	Dionangel Duran	1004374375	Oficios Varios
4	Luis Carlos	1151200225	Oficios Varios
5	Eduard Silvera	85476271	Oficios Varios
6	Romario Pérez	1082835394	Oficios Varios
7	Andrés Mauricio Mercado N.	1081795657	Oficios Varios
8	José Francisco Martínez		Oficios Varios

12.5. Seguimiento a las Actividades Proyectadas durante el Mes

En el corto tiempo de ejecución en el mes de abril, se logró realizar la reunión informativa de avance que del periodo anterior se aplazó y se proyecta al restablecerse las actividades continuar con la ejecución de los programas sociales.

12.6. Atención a Requerimientos de la Interventoría

Durante el periodo del mes de abril de 2026, no se recibieron requerimientos de parte de la interventoría de obra.

13. PROBLEMAS Y DIFICULTADES

En el tercer periodo de ejecución del proyecto de la referencia, la gestión social de la intervención del puente Mendihuaca solo pudo ejecutar una actividad de socialización e información a la comunidad, ya que el proyecto entró en un proceso de suspensión mientras desde el área administrativa se realizaban algunos ajustes. Información que fue suministrada a la comunidad durante el encuentro. Se espera que, para el próximo periodo se adelanten actividades que den cumplimiento a los programas establecidos en el PAGA, como documento guía de toda la gestión ambiental. Esta información fue bien recepcionada por la comunidad de líderes, quienes se han mostrado participativos y atentos a todo el proceso de recuperación de la movilidad en el corredor vial intervenido en el marco del proyecto.

14. ANEXOS

14.1. REGISTRO FOTOGRAFICO

Estabilización de rampas puente militar













INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MANTENIMIENTO DE PUENTES UBICADOS EN LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, SECTOR SANTA MARTA – PARAGUACHON (RUTAS 9008, 9009 y 9010), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y GUAJIRA, INCLUYE EL MANTENIMIENTO DEL PUENTE PARAGUACHON UBICADO EN EL PR 87+302 DE LA VIA 9010 RIOHACHA – PARAGUACHON EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**	CONSORCIO TRANSVERSAL CARIBE







